

El saber pedagógico-didáctico en la implementación de la evaluación formativa en el nivel preescolar.

Aurora Estela Rodríguez García

CIE UATx

20223930@uatx.mx

César Sánchez Olavarria

CIE UATx

cesarsanchez.olavarria@uatx.mx

Área temática: Evaluación de docentes e investigaciones

Resumen

Dentro del sistema educativo mexicano en el caso específico de preescolar la concordancia entre el saber pedagógico didáctico y la evaluación formativa están estrechamente ligadas con el día a día en la intervención de las aulas. En la evaluación formativa va implícito el saber pedagógico didáctico por todo el cúmulo de experiencias que ha adquirido, movilizado, enriquecido y reconstruido. La presente investigación de tipo cualitativa se realizaron entrevistas a profundidad al involucrarse en los procesos de las educadoras para conocer de cerca como relacionan el saber pedagógico didáctico y la evaluación formativa. Los resultados obtenidos permiten partir de una retrospección de las educadoras para reflexionar sobre su práctica docente e identificar los momentos, las técnicas y los instrumentos que emplean al hacer la valoración. Se concluye que la evaluación formativa es un elemento formativo de mejora continua donde juega un papel imprescindible la reflexión de los alumnos y de las educadoras.

Palabras clave: Saber pedagógico didáctico, evaluación formativa

Justificación

Ante la implementación de los planes y programas de estudio 2022, la evaluación formativa toma relevancia en educación básica, cuando los docentes hacen efectiva su práctica educativa de acuerdo al saber pedagógico didáctico adquiridos durante su trayecto de vida. Es notable que se ha realizado una evaluación estandarizada que ha ignorado los procesos formativos, los sujetos, los contextos en las que están inmersas el trabajo educativo de las escuelas, lo que implica que la evaluación va más allá.

Derivado de ello, los saberes pedagógicos didácticos se ven reflejados en la implementación de la evaluación formativa al realizar los docentes una reflexión sobre la práctica de las educadoras. En el día a día en las aulas al aplicar la planeación muy frecuentemente se realizan adecuaciones por diversos motivos que permite recapitular sobre el quehacer educativo. Derivado de ello, la hipótesis que se plantea es conocer como el saber pedagógico didáctico ha contribuido a la evaluación formativa del nivel preescolar.

El objetivo que se plantea es analizar el saber pedagógico didáctico de las educadoras en relación con la evaluación formativa en el nivel preescolar. La problemática latente en los docentes se deriva del siguiente planteamiento ¿Cómo el saber pedagógico didáctico de las educadoras contribuye a la evaluación formativa en la educación preescolar?

Enfoque conceptual

La construcción del saber pedagógico didáctico está inmersa en todo un bagaje de conocimientos anteriores, creencias, representaciones, aciertos y desaciertos sobre la práctica docente. Este saber permanece fuerte y estable a través del tiempo sin embargo sufre transformaciones con el paso del tiempo de acuerdo a las experiencias que le sirven para modificar su propia práctica docente.

La parte pedagógica de este saber se presenta como doctrinas o concepciones que emanan de la reflexión sobre la práctica educativa. En este sentido conducen a representaciones y orientaciones de la actividad educativa. Las doctrinas se incorporan a la formación profesional en dos formas una como un armazón ideológico, otras en técnicas y formas de saber hacer

(Tardif, 2014, p.29). La primera se constituye por un cumulo de ideas y la otra se caracteriza por la propia práctica de la educadora.

Por otro lado, la parte didáctica de este saber se manifiesta a través de diferentes modalidades de conocimiento y se relaciona con creencias previas de los docentes (Camilloni, 2016). La integración de ambas partes da como resultado el saber pedagógico didáctico que es un conocimiento latente de las educadoras porque ha transcurrido por diferentes etapas de escolaridad, formación profesional y experiencias acumulando un sinfín de conocimientos que le permiten diferenciar entre lo que considera pertinente aplicar y cuales no retomar en su práctica docente.

La evaluación formativa implica un reto para las educadoras, al poner en practica la planeación que emerge de los procesos de desarrollo de aprendizaje y por el otro lado al estar en interacción con los niños. Esta se conceptualiza como una actividad compleja vinculada con el docente y los niños en el trabajo que se desarrolla en el aula. Entendemos a la evaluación formativa como un proceso constante que se fecunda en la práctica docente al trabajar con la planeación diseñada que en su hacer diario sufre adecuaciones dependiendo de las interacciones con los alumnos. Se realiza en momentos específicos de la planeación didáctica al realizar las adecuaciones y en las interacciones que se dan con los niños. Dicha evaluación formativa según (Díaz-Barriga, 2024) se puede reconocer dos dimensiones:

“La primera dimensión, referida a las y los estudiantes, a través de la cual se promueve la reflexión, la responsabilidad y el análisis que pueden realizar sobre el proceso de aprendizaje en un clima de confianza y la segunda vinculada con las y los docentes, la cual permite realizar ajustes en su trabajo didáctico, planificar las siguientes situaciones didácticas y generar procesos para retroalimentar el trabajo de los estudiantes” (p. 1-2).

En la evaluación formativa va implícito el saber pedagógico didáctico por todo el cúmulo de experiencias que ha adquirido al compartir en los consejos técnicos y en otros espacios las formas que utilizan para realizar la valoración de los niños, así como de los instrumentos empleados. Por lo tanto, nos enfocaremos principalmente a la evaluación formativa que realizan las educadoras de manera reflexiva al hacer una retrospección y reflexión de

su clase que se plasma en el diario de la educadora con preguntas guía sobre la práctica docente. Tal como lo plantea Díaz-Barriga la evaluación formativa de los docentes al trabajar con la planeación de una clase y la puesta en marcha de situaciones didácticas sufre modificaciones por el interés de los niños, cuestiones del grupo y por sucesos imprevistos.

En el nivel preescolar la evaluación se realiza en dos momentos: la evaluación diagnóstica que sirve para conocer que saben y pueden hacer los niños, también puede realizarse al inicio de cada situación didáctica. La evaluación formativa es una valoración de los avances de los niños durante el proceso educativo que sirve identificar los procesos de desarrollo de aprendizaje por reforzar, para ajustar las estrategias de enseñanza y brindar el apoyo necesario a los niños que se especifican en la planeación como adecuaciones curriculares. Esto sirve para realizar una evaluación exclusivamente cualitativa sin fines acreditativos ni nota numérica de cada uno de los niños que se asienta en los periodos de corte en el reporte de la boleta de evaluación de tipo cualitativa. La evaluación cualitativa se entiende como el proceso integral que permite registrar los logros de los niños a través de la observación directa de las actividades a desarrollar tomando en consideración la creatividad, imaginación, autonomía, juego y actitudes, de igual manera las necesidades y dificultades.

La evaluación cualitativa y formativa se entiende como un apoyo y realimentación de los conocimientos, reformulación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, fortalecer los proyectos de estudio para explorar formas más creativas de interacción pedagógica entre educadoras y niños, entre las propias educadoras mismas que fomentan la participación, el diálogo y reflexión en los procesos de enseñar y aprender (Morán, 2007).

En preescolar la evaluación formativa no se determina durante un tiempo específico en la jornada escolar, al contrario la educadora busca el momento idóneo para realizarla puede ser al implementar estrategias durante la jornada, al suspender

la actividad, durante o al final de una situación didáctica para enfatizar en una dificultad o desinterés que muestra el grupo, para hacer frente a lo solicitado por el grupo, realizar actividades rutinarias, al analizar lo que está aconteciendo en el trabajo escolar (Díaz-Barriga, 2024).

De acuerdo con la evaluación formativa la educadora propicia actividades que permiten observar a los niños al expresarse de distintas formas usando títeres o diversos materiales, en las producciones personales como dibujos, en escritos para completar distintas frases son medios donde se hace una reflexión específica. Estos acontecimientos se articulan con el saber pedagógico didáctico que poseen las educadoras para enriquecer la planeación donde está integrada la evaluación.

Otro aspecto importante implica replantear “el sentido de la evaluación de las educadoras en quien recae la responsabilidad de aplicar metodologías, valores, actividades a través de las cuales aprenden las y los niños” (SEP, 2022, p. 45-46). No obstante, las educadoras deben considerar que los niños son únicos e irrepetibles, con sus propias características, logros y dificultades, por lo tanto, no puede ser una evaluación estandarizada para todos.

Si bien es cierto, la evaluación realimenta el proceso educativo al desencadenar procesos de autorreflexión, identificar los logros y los obstáculos que se han presentado, así como los elementos por trabajar, lo que permite fortalecer la planeación en la tarea educativa (SEP, 2023). La educadora puede orientar la evaluación formativa al organizar preguntas y respuestas, al escuchar el diálogo cuando trabajan en grupo, al conversar, al apreciar los dibujos, al observar las acciones que desarrollan durante un experimento, con su lenguaje, el conteo, estos logros o dificultades se registran en el expediente personal de los niños mediante anotaciones en hojas de registro o post it como estrategia o alguna otra dinámica que posteriormente se utiliza para conjuntar la evaluación formativa.

Como hemos mencionado su principal función es retroalimentar el proceso educativo a través del diálogo entre la educadora y niños lo cual desencadena procesos de autorreflexión de

ambas partes para identificar los logros y elementos por trabajar, los obstáculos que se han presentado y, en su caso, trazar acciones de mejoramiento.

Conforme a los planes y programas de estudio la evaluación de los aprendizajes forma parte del proceso formativo, dentro de la planeación pedagógica que se establece en el dialogo entre profesor-estudiante y en el marco de un currículo integra conocimientos y saberes alrededor de la realidad de los estudiantes en el aula, la escuela y la comunidad. La lectura de la realidad permite redefinir la evaluación de acuerdo con las circunstancias que marca cada proceso en relación con el sujeto y sus saberes (SEP, 2022). En dicho proceso la educadora pone en juego ese saber pedagógico didáctico que ha integrado en su trayecto profesional.

La evaluación formativa se centra en el seguimiento que realicen las educadoras del proceso de aprendizaje de las y los niños, esto es, del desarrollo de éstos en diferentes contextos y experiencias que conciernen a su vida (SEP, 2022). La evaluación del aprendizaje tiene como base la relación pedagógica de las educadoras con sus niños en el marco del aula, la escuela y la comunidad, entendido como espacios de interdependencia e interrelación para la construcción de saberes y conocimientos que se relacionan con el saber pedagógico didáctico de las educadoras.

Partimos que la autonomía profesional permite a las educadoras decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes y la definición de las estrategias de articulación del trabajo colegiado de manera disciplinar e interdisciplinar (SEP, 2022). El diseño de la planeación se consolida a partir de caracterizar el saber pedagógico didáctico adquirido, asimilado y acumulado durante su trayecto profesional.

En la evaluación se integra la participación, la observación sistemática, personalizada y contextualizada de lo avanzado por los niños con respecto a los procesos de desarrollo de aprendizajes en los campos formativos en diferentes momentos del ciclo escolar y principalmente como se expresa en la vida diaria. Los procesos de desarrollo de aprendizaje son referentes tanto para el diseño de la planeación como para la evaluación. La evaluación formativa no se utiliza para cumplir con el requisito de poner una nota sino, para hacer una evaluación global que permita aportar para el desarrollo del aprendizaje del niño.

Estrategia metodológica (en su caso)

Esta investigación parte de un estudio más amplio constituido en la tesis de maestría en la cual se trabaja la construcción del saber pedagógico didáctico: una experiencia docente que se constituye en dos categorías: la formación profesional y la práctica docente. En esta ponencia solo se presentan resultado de esta última. La dimensión que se hace mención refiere a la práctica docente la cual permite profundizar en el saber pedagógico didáctico de las educadoras. Dentro de esta categoría de análisis el acercamiento principal son las retrospecciones que emanan de la puesta en marcha del saber en el trabajo en el aula.

La estrategia metodológica de corte cualitativa derivó en la construcción de una entrevista a profundidad sobre la práctica docente para lo cual se elaboró un guion de entrevista en el que se abordó la intervención en el aula, la cual constituye una de las categorías de la dimensión de la práctica docente.

Las cinco educadoras entrevistadas pertenecen a distintos tipos de escuelas determinadas por la organización completa e incompleta, así también de diferentes contextos urbano, semiurbano y rural las cuales nos comparten sus experiencias del saber pedagógico didáctico desde su experiencia personal.

Tabla 1. Educadoras participantes, tipo de escuela y contexto

Educadora	Tipo de escuela	Contexto
E1	Completa	Urbana
E2	Incompleta	Semiurbana
E3	Incompleta	Semiurbana
E4	Incompleta	Semiurbana
E5	Incompleta	Rural

Fuente: Elaboración propia

Resultados

Los principales hallazgos encontrados al realizar las entrevistas señalan que las educadoras ejecutan una evaluación cualitativa con “una valoración del aprendizaje” E2, pero además han identificado en la práctica docente que “se pierde el sentido pedagógico en el aula cuando la intención se hace solo para entregar resultados” E1. A ello hay que agregar “el valor que le dan a lo que el niño hace, pero no cuanto aprende y cuanto sabe” E2, la evaluación “no se puede ni debe generalizar para todos, cada uno aprende de forma diferente” E4, pues son procesos distintos los que cada uno sigue para cumplir con los aprendizajes,. Por lo tanto, deben la evaluación formativa debe evaluar los procesos de manera individual.

El saber pedagógico didáctico se manifiesta cuando este es movilizado, enriquecido y reconstruido por las educadoras para hacer una evaluación formativa al hacer valoraciones de sus alumnos, al realizar adecuaciones a la planeación, a las formas de intervención, en la organización de materiales, al proponer actividades.

Los testimonios de las educadoras en la intervención en el aula como primer punto recurren a la planeación para seguir la secuencia, es decir como guía para el trabajo o para “retroalimentar actividades” E4, “implementan actividades con cuentos para reflexionar” E3, emplean distintas estrategias metodológicas de las que se destacan “el juego” E4 y E5, “la resolución de problemas reales” E2, “el uso de materiales didácticos” E5, “como regletas, baraja numérica, alfabeto móvil, libros, la organización del grupo” E3, “acondicionar el mobiliario y los espacios formar una rueda para reflexionar” E5. De la misma forma recurren a la planeación para identificar las “preguntas escritas, detonadores, cuales hicieron, cuáles no o replantearlas” E4, a veces resulta que “lo que se planea no es parte de la realidad ni de su contexto” E1, identifican que “las estrategias son muy altas o bajas de acuerdo a la propuesta” E1, o cuando “surgen otros intereses, se desvían, no están funcionando o suceden cuestiones imprevistas” E5, es ahí donde modifica sobre la marcha es decir se re direcciona la planeación

Una de las propuestas de la evaluación formativa que propone Díaz-Barriga (2024) se relaciona en lo que plantean las educadoras en las actividades cuando se preparan y resulta que puede desviarse para otro lado o los intereses de los niños pueden cambiar. Es en esta parte donde se visualiza la socialización con los niños, las situaciones de lo que se presentan en el momento son parte de las adecuaciones sobre la marcha que se realizan a la planeación y por lógica a la intervención en el aula.

Así mismo permite revelar los instrumentos que utilizan en la evaluación cualitativa “es el diario de la educadora y la bitácora para registrar los avances y las oportunidades de mejora con acuerdos firmados por los padres de familia” E1, “los avances y las dificultades” E4 que se integran en el expediente del niño Las formas de evaluación formativa que denotan las educadoras al “emplear la técnica de observación” E2 en distintos momentos de la práctica docente al estar trabajando en equipos, en el juego, en el dialogo e intercambio, “al conversar y reflexionar son evidencias que permiten emitir valoraciones de sus alumnos” E4 también hacen uso de distintos instrumentos tales como la “rúbrica que se define por criterios y niveles de los procesos de desarrollo de aprendizaje con distintos grados de complejidad” E3. Con ello, coadyuvan a una evaluación formativa y cualitativa.

Conclusiones

La relevancia que México inicie a investigar el nivel educativo de educación preescolar, resulta prioritaria ver lo que está sucediendo en la práctica docente y relación con la evaluación formativa de las educadoras. Por lo anterior, es necesario que la evaluación formativa se plantee como un elemento formativo de mejora continua donde juega un papel imprescindible la retroalimentación y la reflexión docente.

Si algo nos deja claro la evaluación formativa es un proceso inacabado, que permite una constante reflexión tanto de las educadoras como de los niños en el trabajo cotidiano en el aula. Por lo tanto, es necesario resignificar y recuperar el sentido pedagógico de la evaluación. Las educadoras relacionan ese saber pedagógico didáctico con la evaluación formativa al enriquecerlos en los distintos espacios de intercambio como son las reuniones con los colectivos, los consejos técnicos escolar al compartir experiencias de evaluación: que, para que, como, cuando lo hacen, quien y que instrumentos utilizan.

El cambio de paradigma en la evaluación formativa es posible si todos los actores educativos transforman la ideología hacia una nueva perspectiva de la evaluación considerando los procesos de aprendizaje en el aula y en la escuela.

Referencias

Camilloni, A. (2016). *El saber didáctico*. Paidós.

Díaz-Barriga, Á. (2024). *La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente*.

Morán, P. (2007). *Hacia una evaluación cualitativa en el aula*.

SEP. (2022). *Plan de Estudio de educación preescolar, primaria, secundaria*.

SEP. (2023). *Acuerdo número 10/09/23 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5703099&fecha=27/09/2023#gsc.tab=0

Tardif, M. (2014). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea, S.A.
